AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO

ASUNTO 4

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 18:55 horas del día 8 de febrero del 2021, el Lic. Eduardo Ávila Hernández, Jefe de Zona Foráneo de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos y el Ing. Francisco López González, Jefe del Departamento de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de la Coordinación de Sistema de Agua y Saneamiento; proceden a analizar las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes: ASJM Hannover Construcciones S.A. de C.V., Diana Citalli Ricco Macedo y Constructora Kaninsa S.A. de C.V., de conformidad con las especificaciones técnicas detalladas solicitadas en el consolidado de requisiciones SAS-REQ-0408-2021 y CLR-REQ-0395-2021, afectando la partida 24101.- Productos minerales no metálicos.

Después del análisis y evaluación de las especificaciones técnicas, con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 41, fracción IV de su Reglamento, se emite el siguiente:

DICTAMEN TECNICO

PROVEEDORES	CUMPLE
ASJM Hannover Construcciones S.A. de C.V.	Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente
Diana Citalli Ricco Macedo	Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente
Constructora Kaninsa S.A. de C.V.	Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente

Lic. Eduardo Ávila Hernández
Jefe de Zona Foráneo de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos

Ing. Francisco López González
Jefe del Departamento de Redes de Agua Potable y Alcantariliado de la Coordinación de Sistema de Agua y Saneamiento

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000 C.P.86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 www.villahermosa.gob.mx